



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NUMERO: UNSIS/UNSI/0290/2024  
CLAVE PRESUPUESTARIA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

**AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN**

FECHA: 12/04/2024

NOMBRE DEL COMISIONADO: DONATO RIOS JUAREZ CATEGORÍA: CHOFER B - UNSIS - 4AE0012  
ADSCRITO A LA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN LUGAR DE COMISIÓN: OAXACA DE JUAREZ  
REGIÓN: VALLES CENTRALES  
OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADAR PERSONAL DE ESTA UNIVERSIDAD A LA CIUDAD DE OAXACA Y REALIZAR PENDIENTES  
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: PERSONAL RESPONSABLE  
OTROS LUGARES: N/A  
PERÍODO DEL: 15/04/2024 AL 15/04/2024 CUOTA DIARIA: \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. )  
MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: JAC FRISON T6 2024 AUTOBUS() OTRO ()  
ESPECIFIQUE:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

**CONSTANCIA DE COMISIÓN**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca A 15 de abril DE 2024

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 15/04/2024 AL 15/04/2024



RELACIONES Y RECURSOS

*Jacquelin Ortiz Salgado*  
Auxiliar administrativo

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

**RECIBO OFICIAL**

NUMERO: UNSIS/UNSI/0290/2024  
FECHA: 12/04/2024

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. )  
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

*Donato Rios*  
RIJD6104079T2

DONATO RIOS JUAREZ  
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

*Erick Alexis Ochoa Valencia*

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD